MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	**APROBACIÓN DE PÓLIZAS**	Código: F-CT-040 Versión: 01 Fecha: 23/07/2021 Página 1 de 3

INFORMACIÓN GENERAL				
CONTRATO _X_	NÚMERO:	2024.04.11.15.070.638		
CONVENIO ___	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	01	Noviembre	2024
OBJETO: "BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA, VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO."				
CONTRATISTA		FUNDACION PADRE MARIANO JOSE		
NIT:		900.823.501.5		
VALOR INICIAL [$]		SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/L ($ 79.868.680) incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del convenio.		
PLAZO INICIAL:		DOS (2) MESES contados a partir del inicio del contrato en el SECOP II, en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2024.		
VALOR TOTAL		SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/L ($ 79.868.680) incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del convenio.		
PRÓRROGA N°1		N/A		
FECHA DE SUSPENSIÓN No XX		N/A		
FECHA DE REANUDACIÓN No XX		N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN		31/12/2024		

INFORMACIÓN GARANTÍAS	
COMPAÑÍA ASEGURADORA: Aseguradora Solidaria de Colombia	**BENEFICIARIO:** Municipio de La Ceja del Tambo
Nº PÓLIZA CUMPLIMIENTO: 510-47-994000025527	**Nº PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:** N/A

FECHA DE EXPEDICIÓN: 11/01/2024	**FECHA DE EXPEDICIÓN:** N/A
ANEXO N° 0	**ANEXO N° 0**
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL ANEXO: N/A	**FECHA DE EXPEDICIÓN DEL ANEXO:** N/A

Amparos	VIGENCIA		Valor Asegurado
	Del: dd-mm-aaaa	Al: dd-mm-aaaa	
CUMPLIMIENTO	01/11/2024	30/04/2025	7.986.868
CALIDAD DEL SERVICIO	01/11/2024	30/04/2025	7.986.868
CALIDAD DE BIENES	N/A	N/A	N/A
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/11/2024	31/12/2027	7.986.868
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	N/A	N/A	N/A
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A	N/A	N/A
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
PAGO ANTICIPADO	N/A	N/A	N/A
OTROS (Especificar)	N/A	N/A	N/A

Observaciones del contratante: El contratista deberá actualizar la vigencia de las pólizas conforme a la fecha de inicio de ejecución del contrato.

Por reunir los requisitos exigidos en el Decreto Nº 1082 de julio de 2015 y concordantes, se aprueba la póliza de cumplimiento N° 510-47-994000025527 que ampara el Contrato No. 2024.04.11.15.070.638 celebrado entre Municipio de La Ceja del Tambo y FUNDACION PADRE MARIANO JOSE con NIT. 900.823.501.5.

Observaciones: Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Conjunta No. 001 del 20 de Agosto de 2021, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, la Entidad procede a validar la vigencia y validez de la póliza aportada por el contratista a través de la plataforma dispuesta por Aseguradora Solidaria de Colombia para tal fin, obteniendo como respuesta por parte de la Aseguradora, que a la fecha la misma es auténtica y se encuentra vigente, tal y como se puede constatar en la imagen adjunta.

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre junto a ti!

MODULO

Consultar Póliza

[redacted]

Número de póliza: 994000025527 **Número de anexo:** 0

Agencia: RIONEGRO **Ramo:** CUMP. ENT. ESTATALES

Asegurado / Beneficiario: MUNICIPIO DE LA CEJA

Tomador / Garantizado: FUNDACION PADRE MARIANO JOSE

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	viernes, 1 de noviembre de 2024	miércoles, 30 de abril de 2025	$7,986,868.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	viernes, 1 de noviembre de 2024	viernes, 31 de diciembre de 2027	$7,986,868.00
CALIDAD DEL SERVICIO	viernes, 1 de noviembre de 2024	miércoles, 30 de abril de 2025	$7,986,868.00

Fecha de aprobación: 01/11/2024

WILFER ALBERTO OTALVARO PÉREZ
SECRETARIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 -PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5101712494

PÓLIZA No: 510-47-994000025527 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: RIONEGRO COD AGENCIA: 510 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
01	11	2024	01	11	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: FUNDACION PADRE MARIANO JOSE IDENTIFICACIÓN: NIT 900.823.501-5

DIRECCIÓN: KM 1 S VIA LA UNION CIUDAD: LA CEJA, ANTIOQUIA TELÉFONO: 6044247560

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE LA CEJA IDENTIFICACIÓN: NIT 890.981.207-5

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE LA CEJA IDENTIFICACIÓN: NIT 890.981.207-5

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONVENIO DE ASOCIACION

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	01/11/2024	30/04/2025	7,986,868.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	01/11/2024	31/12/2027	7,986,868.00
CALIDAD DEL SERVICIO	01/11/2024	30/04/2025	7,986,868.00

BENEFICIARIOS
NIT 890981207 - MUNICIPIO DE LA CEJA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE ASOCIACION

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONVENIO DE ASOCIACION NO 2024.04.11.15.070.638, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON BRINDAR ATENCION INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACION DE INDIGENCIA, VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FISICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****23,960,604.00	$ **********151,477	$****11,000.00	$ *******30,871	$ **********193,348

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART.	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS ORIENTE LTDA	10562	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO DE DESEAR CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wps_sfg/tuclave/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INCIDENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE INCLUYE EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701851000019(8020)000000000007000510171249

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 8A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CBD92079080EFE7A56

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano ° Celular: 312 342 8220 ° Correo electrónico: defensorsolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna ° Celular: 310 223 4304 ° Correo electrónico: martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 28-38 oficina 221, Bogotá ° Teléfono: (601) 791 91 80 ° Fax: (601) 791 91 80 ° Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA